

Quito, 26 de enero del 2017.

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A

En Quito, hoy viernes 26 de marzo del 2017, siendo las 17h00, en la casa de la Presidenta Dra. Susana Cueva Jácome ubicada en las calles Alelies E 1414 y Farzalias, de esta ciudad capital, atendiendo la convocatoria de la Presidenta, se reúne la Junta General de Accionistas de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A.

Asisten, la CPA Elizabeth Arias, Comisaria de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A., los socios Sra. Cristina Córdova Pinto dueña de 40 acciones, y la Dra. Teresa Susana del Carmen Cueva Jácome dueña de 760 acciones, que constituyen el ciento por ciento del capital social de la Compañía, por lo que al encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven, iniciar la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer el informe presentado por la Gerencia General, sobre el periodo fiscal 2016.
- 2.- Conocer el Balance General correspondiente al periodo fiscal 2016
- 3.- Conocer el informe presentado por la Comisaria, sobre el balance correspondiente al periodo fiscal 2016.
- 4.- Puntos varios.

La junta, luego de considerar el orden del día lo aprueba y pasa a tratarlo en el mismo orden propuesto.

1.- Conocer el informe presentado por la Gerencia General, sobre el periodo fiscal 2016.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, es decir el 11 de enero del 2017 y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

2.- Conocimiento del Balance General de la empresa, correspondiente al periodo fiscal 2016

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, es decir el 11 de enero del 2017 y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento del informe presentado por la Comisaria, sobre el balance correspondiente al periodo fiscal 2016.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, es decir el 11 de enero del 2017 y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

4.- Puntos Varios

La Accionista Sra. María Cristina Córdova Pinto, en uso de la palabra propone que la junta autorice a la gerencia concretar convenios de distribución de libros en formato digital de editoriales nacionales y extranjeras así como con autores diversos de similar origen para que puedan ser promovidos y comercializados por CEDISA S.A.

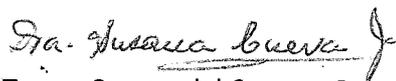
Después de poner a consideración la Junta General aprueba por unanimidad de votos la propuesta de la Sra. Córdova.

No habiendo otro asunto por tratar, la Presidenta concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el acta se instala la junta, se lee el documento y se lo aprueba sin modificaciones.

Termina así la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas a las 20H 00.

Para constancia firman los presentes que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de **CEDISAEDITORIAL. CENTRO EDITORIAL S.A**



Teresa Susana del Carmen Cueva Jácome
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C 1703513760



María Cristina Córdova Pinto
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA JUNTA DE ACCIONISTAS
CONFORME AL ESTATUTO
C.C 1002067948